

308908
3
29.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Escuela de Contaduría

Con Estudios Incorporados a la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Trabajo que como Resultado del
Seminario de Investigación
Presenta como Tesis

David Othón Zúñiga León

NO. DE CUENTA 07501460-3 PARA OPTAR
POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA

MEXICO, D. F.

SE
FALTA DE ORIGEN

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I

GENERALIDADES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E IMPLANTACION DE UN BUEN SISTEMA CONTABLE	9
B. CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
C. PROPOSITO Y FINALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
D. PARTES INTERESADAS EN LA INFORMACION FINANCIERA	23
E. APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	29

CAPITULO II

BALANCE GENERAL

A. GENERALIDADES Y CONCEPTO	41
B. CONTENIDO Y FORMAS DE PRESENTACION	46
C. IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE SU INFORMACION	59

CAPITULO III

ESTADO DE RESULTADOS

A. GENERALIDADES	62
B. CONCEPTO	65
C. CARACTERISTICAS	65

D. SUS DIVISIONES	68
E. OBJETIVOS DEL ESTADO DE RESULTADOS	75

CAPITULO IV

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

A. GENERALIDADES Y CONCEPTO	78
B. ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN	81
C. REGLAS DE PRESENTACION	84
D. IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LA INFORMACION	87

CAPITULO V

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

A. GENERALIDADES Y CONCEPTO	91
B. SU CLASIFICACION	92
C. SU PRESENTACION	97
D. SUS OBJETIVOS	99
ANEXO A	101
CONCLUSIONES	107

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es el de dar a conocer un esquema general de los estados financieros, y saber de su propósito tanto en forma conjunta como por cada uno de los estados que lo conforman.

Una de las múltiples tareas que desempeña el Contador Público es la de dar a conocer, por medio de información válida y confiable, la situación financiera de una empresa a una fecha determinada y del resultado de sus operaciones por un período. Por la necesidad de dar a conocer ésta información financiera se preparan los estados financieros básicos (que en el capítulo primero se nombran) para el público en general, y en primera instancia para la propia gerencia de la entidad económica de que se trate.

En virtud de que los estados financieros pueden ser leídos por cualquier persona, éstos deben de ser lo suficientemente claros y comprensibles, para que sean entendidos correctamente. Aunque para terceros interesados de la información financiera basta con elaborar los Estados Financieros Básicos, para la gerencia de la empresa se preparan otros informes más amplios y

detallados, en vista de que son utilizados como una herramienta administrativa para cumplir con objetivos o metas antes determinadas, o bien, como un control de la misma. Es por ello que en cada empresa se deberán elaborar de tal manera de que satisfagan sus necesidades de información, tanto en su forma como en su contenido, pero nunca sin dejar de cumplir con un mínimo: con los Estados Financieros Básicos.

CAPITULO I

Generalidades sobre los Estados Financieros

A. IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E IMPLANTACION DE UN BUEN SISTEMA CONTABLE

Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo, se preparan los estados financieros básicos.

Es evidente que la información financiera y las técnicas contables han evolucionado notablemente en los últimos años. La información financiera que solía consistir, de acuerdo con nuestra Ley General de Sociedades Mercantiles en un balance que arrojaba utilidades o pérdidas se han convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cuál es la situación financiera, resultados de operación y cambios en la situación de una empresa.

Esta, es muy amplia y extensa, pues una gran parte de ella está diseñada como herramienta administrativa. Sin embargo, no toda la que se genera dentro de la empresa es de utilidad para el usuario general de los estados

financieros, quien en términos generales requiere únicamente la información de los estados financieros básicos. Estos serán de primera necesidad para la dirección de la empresa, que así podrá conocer si está o no cumpliendo con sus objetivos.

Aquí se presenta, para la administración de la empresa, el problema derivado de la responsabilidad que debe proporcionar al usuario en general de la información, ya que el grado de detalle de los mismos debe variar según las circunstancias de cada empresa, de tal manera que la información esencial esté debidamente reflejada en ellos.

CONTABILIDAD

Para el C.P. Maximino Anzures, la contabilidad es un registro metódico de las operaciones de una empresa y además nos dice que su importancia se deriva de las siguientes consideraciones:

1. El empresario invierte valores en el negocio y necesita comprobar que su movimiento esté justificado, y las existencias en todo tiempo sean las debidas, tanto más cuanto que estos valores son manejados por sus empleados.

2. No solamente se invierten valores propios en el negocio, sino también valores ajenos, procedentes de compras a crédito o préstamos y por lo tanto se requiere conocer los pormenores de estos compromisos para cumplirlos debidamente.
3. Al registrar las operaciones realizadas y los resultados de las mismas, se va haciendo historia, de cuyo estudio puede obtener saludables enseñanzas el empresario para normar sus actos futuros.
4. Los impuestos están basados en la inversión de capitales, producto de los mismos, u otras operaciones de comercio. Por lo tanto, se requiere llevar contabilidad que sirva como fuente de datos y prueba en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El estado también ha reconocido esta importancia, ya que en el artículo 33 del Código de Comercio establece lo siguiente:

"El comerciante está obligado a llevar y mantener un sistema de contabilidad adecuado. Este sistema podrá llevarse mediante los instrumentos, recursos y sistemas de registro y procesamiento que mejor se acomoden a las características particulares del negocio, pero en todo caso

deberá satisfacer los siguientes requisitos mínimos:

- a) Permitirá identificar las operaciones individuales y sus características, así como conectar dichas operaciones individuales con los documentos comprobatorios originales de los mismos.
- b) Permitirá seguir la huella desde las operaciones individuales a las acumulaciones que den como resultado las cifras finales de las cuentas y viceversa.
- c) Permitirá la preparación de los estados que se incluyen en la información financiera del negocio.
- d) Permitirá conectar y seguir la huella entre las cifras de dichos estados, las acumulaciones de las cuentas y las operaciones individuales.
- e) Incluirá los sistemas de control y verificación internos necesarios para impedir la omisión del registro de operaciones, para asegurar la corrección del registro contable y para asegurar la corrección de las cifras resultantes".

B. CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Contador Público en el desarrollo de sus actividades profesionales, entra en contacto con personas de muy diversa índole; algunos entienden la técnica de la contaduría, otros solamente tienen nociones, algunos más no entienden el significado de los tecnicismos y muchos desconocen el significado de la Contabilidad, por esta razón, no es fácil definir o describir lo que se entiende por estado financiero.

Tomando como base lo que dice el diccionario de la Lengua Española, los Estados Financieros son un:

"Resumen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas al por menor y que ordinariamente se figuran en una hoja de papel". Pero este concepto no es suficiente para darnos una idea clara de lo que en el lenguaje de los negocios y de la contabilidad, se entiende por estado financiero.

El C. P. Roberto Macías, define los estados financieros como sigue:

"Los Estados Financieros son el resultado de conjugar los hechos registrados en la Contabilidad, convenciones contables y juicios personales; se formulan con el objeto

de suministrar a los interesados en un negocio, información acerca de la situación y desarrollo financiero a que ha llegado el mismo como consecuencia de las operaciones realizadas".

Basándome en estos conceptos, concluyo que los estados financieros son la parte final de los registros contables, que se formulan con el propósito de informar en forma condensada y concreta sobre los hechos económicos de una empresa y se presentan en forma de cuadros, generalmente numéricos.

Los estados financieros pueden dividirse de acuerdo con sus aspectos, en las siguientes clases, advirtiendo que casi todos caben dentro de más de una.

- a) Sintéticos. Los que exponen información basada en los grados máximos de clasificación que el catálogo de cuentas establece, cuya fuente de datos es generalmente el libro mayor, aún cuando también pueden formarse por grupos solamente: balance general, estado de resultados, estado de recursos y aplicaciones, etc.

- b) **Analíticos.** Aquellos que se forman con base en los libros auxiliares, y que se detallan los conceptos contenidos en los informes sintéticos: inventarios, relación clasificada de gastos, costo de producción detallada por artículos, etc.

- c) **Estáticos o denominados también de "situación",** que presentan una posición sintética o analítica a fecha determinada: balance general, inventarios, relación de créditos, etc.

- d) **Dinámicos.** Los que indican hechos realizados en determinado período: estado de resultados, estado de recursos y aplicaciones (de ingresos y egresos, de entrada y salida de valores, de producción o elaboración, etc.).

- e) **Estimativos.** En los cuales se muestran expectativas en operaciones por realizar. Presupuesto de producción; de ingresos y egresos; de entrada y salida de fondos; de tendencias como fluctuaciones de precios, etc.

- f) **Con cifras absolutas.** Que muestran los hechos apreciados cuantitativamente pero sin relaciones numéri-

cas, bien sea dentro de sus conceptos o comparativamente en los de otros estados.

- g) Con cifras relativas. En los que se establece la proporción de sus conceptos, o comparación de dichos conceptos con los de otros Estados, para mostrar las relaciones entre ellos. Estas cifras relativas pueden ser:

- + La media aritmética
- + Porcentajes
- + Números índices

- h) Combinados en cuanto a cifras. Los que además de las cifras absolutas, muestran a continuación las relativas.

- i) Comparativo de documentos homogéneos. Cuando se comparan simplemente los hechos acaecidos en varios períodos, sin relacionarlos con otros hechos, y se forman generalmente a base de cifras absolutas y relativas dentro de un Estado: balances comparativos, inventarios comparativos, etc.

- j) Colacionados o sobre documentos heterogéneos. Cuando

la comparación abarca hechos que corresponden a dos estados distintos, o sea causas con efectos, como: conceptos de inversión con rendimientos, rendimientos con gastos. Estos informes deben contener cifras absolutas y relativas.

- k) Periódicos. Aquéllos que deben formarse precisamente al fin de cada ciclo, como parte del plan de información. La mayoría de ellos se preparan mensualmente, aún cuando en empresas medianas pueden hacerlo anualmente.
- l) Especiales. Los que se preparan para el estudio de hechos determinados, abarcando lapsos irregulares.
- m) De información directa son en los que se toman datos para estudio y formulación de inferencias.
- n) Preparatorios. Que se formulan como base para preparar los anteriores, como la balanza de comprobación que sirve para formar el balance general y el estado de resultados.
- ñ) Optativo. Que son los que convienen a la dirección para sus fines, o han sido prevenidos por ésta.

- o) Forzosos. Los exigidos por las autoridades, accidental o periódicamente: declaración para el impuesto sobre la renta, información para estadística general, etc.

C. PROPOSITO Y FINALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros básicos deben cumplir con el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha. De aquí se desprende que los estados financieros básicos corresponden al:

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Variaciones en el capital contable y

Estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo y

Las notas que son parte integrante de los mismos.

Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de

convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Dado que son un medio de transmitir información y que:

- a) Los requerimientos de información pueden ser muy diferentes según las personas que tengan interés en una empresa.
- b) Ciertas personas tienen facultades para obtener la información que les interesa y en la forma en que les es conveniente, tal como la administración, el fisco y ciertos acreedores, y
- c) Se desconoce quién es el resto de las personas con interés en las empresas.

Los estados financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general en la empresa.

Son diversos los usuarios generales de la información ya que éstos comprenden tanto a los accionistas como empleados, acreedores, diversos sectores del gobierno, etc. que no tienen acceso a la administración, como a esta

última, por lo que la información de los estados financieros básicos debe servirles para:

- Tomar decisiones de inversión y de crédito. Los principales interesados al respecto serían los que puedan aportar financiamiento, como capital o crédito a la empresa. Este grupo interesado en medir la capacidad de crecimiento y estabilidad de la empresa y su reutilidad, para asegurar su inversión, la obtención de un rendimiento y la recuperación de esta inversión.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos. Aquí tendrán interés los diversos acreedores, principalmente quienes han otorgado préstamos, así como los propietarios, quienes quieren medir el posible flujo de dinero hacia ellos derivado de los rendimientos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos. En esta área el interés es general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la empresa para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó,

y finalmente qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.

- Formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Se entiende que se satisface al usuario general de la información si los estados financieros son suficientes para que una persona con adecuados conocimientos técnicos, pueda formarse un juicio entre otros sobre:

- a) El nivel de rentabilidad
- b) La posición financiera, que incluye su solvencia y líquidos.
- c) La capacidad financiera de crecimiento.
- d) El flujo de fondos.

Por medio de esta información y de otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general podrá eva-

luar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hasta ahora hemos visto que los estados financieros tienen por objeto informar a los accionistas y terceros interesados acerca de la posición de la empresa. En muchos casos, sin embargo, la publicación de estos documentos aún hecho en forma explícita, no basta para comunicar toda la información pertinente, y en ese caso se acostumbra agregar notas explicativas al pie del balance.

Además de la información que los estados financieros proporcionan mediante la ordenada clasificación de sus elementos componentes (expresados en términos monetarios) y de las notas que complementan esa información, es con frecuencia necesario informar al público acerca del criterio seguido para elaborar dichos estados financieros.

No es bastante, en ciertos casos, declarar que los estados financieros han sido formulados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, pues la aplicación de éstos principios puede también dejar lugar a dudas. Tal situación sucede, por ejemplo, en los

casos de consolidaciones, en las que es necesario indicar el criterio, norma o política seguidos para realizarlos, o bien al tratar del método de amortizaciones o depreciaciones adoptados, o la forma de valuar los inventarios, o del tratamiento adoptado para registrar el costo de trabajos de investigación, o la forma de registrar las cuentas en moneda extranjera, etc.

A este respecto, conviene que los renglones de los estados financieros que lo ameriten lleven una nota explicativa del criterio seguido para su estimación, o bien, como lo recomienda la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Americano de Contadores Públicos, se agregue a los estados financieros un anexo con la declaración de los criterios, normas o políticas seguidos en su elaboración. Este anexo unido a las notas que figuran al pie de los estados financieros, hará más explícita y comprensible la información contenida en estos documentos.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos agrega que el objetivo de dichas notas es complementar los estados básicos con información relevante.

D. PARTES INTERESADAS EN LA INFORMACION FINANCIERA

LA ADMINISTRACION El interés más inmediato en los estados financieros de un negocio se encuentra en su administración, las personas que están operando el negocio para los propietarios y que son directamente responsables de las finanzas y de las operaciones. Los estados financieros, junto con los informes detallados suplementarios de las operaciones internas y estadísticas de la gerencia, proveen a la administración de un plano mediante el cual pueda determinar la fortaleza o debilidad de las finanzas y de las operaciones. Estos informes financieros y de operación y su interpretación son esenciales para quienes dirigen, manejen y controlan los negocios. Los datos financieros y de operación pueden ser utilizados por la gerencia de la siguiente manera:

1. Para medir los costos de varias actividades.
2. Para determinar la eficiencia relativa de los departamentos, divisiones, procesos y productos.
3. Para medir la eficiencia y la productividad de las operaciones para la empresa.
4. Para apreciar las realizaciones de los individuos en quienes se ha delegado autoridad y asignado res-

ponsabilidad.

5. Para determinar si las nuevas normas de dirección y procedimientos deben ponerse en rigor.
6. Para evaluar el sistema de control interno.
7. Para controlar las operaciones, para efectuar mejoras en las técnicas de operación y para realizar decisiones correctas en relación con las finanzas y con todas las fases de las operaciones.
8. Para justificar ante los inversionistas su actuación en el negocio.
9. Para establecer futuros planes y presupuestos.

CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA. Una Cámara de Comercio o Industria es una organización no lucrativa de negociaciones en competencia en la misma rama de negocios, formada con la finalidad de fomentar los intereses económicos de sus miembros. Una cámara obtiene estados financieros de sus miembros, y después de haber calculado las relaciones o razones financieras, así como relaciones comparativas para la industria, proporciona los datos a los

miembros de la asociación. Además de lo anterior, las asociaciones comerciales diseñan algunas veces sistemas uniformes de cuentas.

BOLSA DE VALORES. La bolsa de valores tiene una influencia importante en la forma y el contenido de los estados financieros preparados por aquellos negocios que tienen tratos directos con dicha bolsa. El objetivo principal es proporcionar una exposición completa e imparcial de los datos financieros esenciales para evaluar la situación financiera y el valor de los títulos de la sociedad. El convenio para llenar estados financieros en formas prescritas es un requisito para obtener el privilegio de operar en la bolsa o para cotizar las acciones y los bonos en la misma.

INVERSIONISTAS, BANCOS Y ACREEDORES EN GENERAL. Los obligacionistas, los accionistas, los bancos y los acreedores en general poseen un interés vital en los estados financieros de un negocio. Los tenedores de bonos, que prestan fondos a largo plazo a un negocio, tienen interés en la seguridad tanto del principal como de los intereses del adeudo; están interesados en las perspectivas futuras en cuanto a las ganancias y al crecimiento del negocio desde el punto de vista de la seguridad de su inversión.

Esta información hace posible que los tenedores de bonos determinen si continúan o no con sus inversiones.

Los accionistas, los propietarios de un negocio, están interesados en la inversión del capital en los activos, las utilidades actuales y las probables en lo futuro, así como en las deudas y obligaciones que tienen prioridad en su cumplimiento en relación con los activos y las utilidades. Los accionistas analizan e interpretan los datos financieros para evaluar su posición actual así como la de largo plazo y la productividad de las operaciones de las empresas.

Los inversionistas (obligacionistas y accionistas) están interesados en la estructura completa del capital del negocio (Pasivo a largo plazo, capital social y superávit).

La posición de los inversionistas será favorable a medida en que no haya un exceso de bonos en relación con el capital social y el superávit. Una cantidad relativamente alta de capital social y superávit permitiría un margen adecuado de seguridad a los tenedores de bonos e indicaría la existencia de una presión interna por concepto de deudas a largo plazo.

Los acreedores generales incluyendo los bonos, prestan dinero o conceden crédito a corto plazo a los negocios; por lo tanto, les interesa primordialmente la capacidad de pago de la deuda circulante y los resultados de las operaciones normales del negocio. Este tipo de análisis se conoce generalmente como un análisis de crédito.

Como resultado del creciente interés por los estados financieros y de los esfuerzos realizados para mejorarlos, se han logrado realizar progresos extraordinarios en cuanto se refiere a su uniformidad, a la terminología y a los métodos de valuación y amortización.

DISTINTAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS DE IMPUESTOS.

Las cuales al recibir la información de todas las empresas las clasifica por ramos y efectúa comparaciones teniendo en cuenta el activo fijo, personal contratado, costo de producción y ventas, obteniendo promedios llamados razones medias y procede a revisar aquellas empresas que se desvían notablemente de dichas razones, con el objeto de que la mayoría de los causantes liquiden en forma correcta sus impuestos. También el Gobierno, con base en los estados financieros de las distintas empresas pueden percatare de las tendencias de la economía del país.

TRABAJADORES. Al ser partícipes de las utilidades, les interesará la productividad de la empresa, así como su estabilidad, ya que está en juego la seguridad de su fuente de trabajo.

AUDITORES. Los estados financieros son el punto de partida y el campo a examinar en su trabajo profesional. Estos deberán de cuidar que la información financiera que dictaminen sea clara y comprensible para todas las partes interesadas, que anteriormente fueron citadas.

E. APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los principios de contabilidad, según el boletín A-1 de la Comisión de Principios de Contabilidad, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., menciona que los conceptos que forman la estructura de la teoría de la contabilidad son principalmente:

- Principios
- Reglas particulares
- Criterios prudenciales de aplicación de las reglas particulares.

El mismo boletín, nos dice que "Los principios de contabilidad, son conceptos básicos que establecen la delimita-

ción e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros".

Los principios que actualmente rigen y que forman parte de la estructura de la teoría básica sobre la que descansa la contabilidad son:

I. Los principios que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son:

+ La Entidad: este principio considera a la empresa como una entidad independiente de sus dueños, estableciendo la separación que existe entre un negocio y su propietario. Este principio surge cuando la sociedad se constituye, pues al quedar constituida la sociedad, ésta tiene personalidad jurídica propia.

+ Realización: aquí se establece que las operaciones y eventos económicos que la entidad realiza con otros participantes en la actividad económica, y que la contabilidad cuantifica, en términos monetarios, se consideran por ella realizados:

- a) Cuando la entidad ha efectuado transmisiones con otros entes económicos.
- b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de sus recursos o de sus fuentes.
- c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta, y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

+ **Período Contable:** Por período contable se considera una de las secciones en que artificialmente se divide la vida continua de los negocios para fines de información y comparación.

Dicha información es básica y necesaria para dirigir la empresa, para que los acreedores confíen en ella, para que el gobierno cobre los impuestos. Además interesa a muchos sectores el saber el resultado periódico de las utilidades, por lo que no es posible esperar hasta la terminación de la vida de un negocio para calcular las utilidades.

II. Los principios que establecen la base para cuanti-

ficar las operaciones del ente económico y su presentación son:

- + **Valor Histórico Original:** Este principio establece que las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se afecten, o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

- + **Negocio en Marcha.** Este principio supone que el negocio continuará en forma indefinida, siempre que éste se encuentre en condiciones normales y

salvo pruebas en contrario, ya que no debe confundirse la continuidad con la eternidad. Los registros de contabilidad, deben hacerse en la suposición de que la vida de la empresa es continua por lo que las cifras de los estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidas.

La continuidad del negocio debe considerarse a través de los resultados de una empresa, porque de no ser así, se tendrían que aplicar todos los gastos en el período en que tuvieron lugar y todos los bienes se presentarían a su valor de realización.

+ **Dualidad Económica:** Esta dualidad se constituye de:

- a) Establecer la necesidad de señalar los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- b) Las fuentes de dichos recursos.

Esto representa la igualdad que existe entre el cargo y el abono; en el Estado de Cambios en la Situación Finan-

ciera, se ve plasmado de una manera clara este principio al señalarnos cuáles han sido las fuentes u orígenes de recursos para la empresa, y cuáles han sido las aplicación de los mismos.

III. El principio que se refiere a la información es el de:

- + **Revelación Suficiente:** La información contable presentada en los estados financieros, debe contener en forma clara y comprensible, todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

En este principio, se encuentran implícitamente contenidos no solamente los aspectos de suficiencia de la información financiera, sino también, las características cualitativas que la misma debe poseer para una adecuada revelación; las cuales se refieren a todo aquello que debe ser incluido y que se requiere para evaluar el comportamiento de la entidad y otros aspectos inherentes.

IV. Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son:

- + **Importancia Relativa:** Este principio establece que no necesariamente deben sujetarse los demás principios de acuerdo con su enunciado, sino que debe tomarse en cuenta la magnitud, utilidad y finalidad de la información.

- + **Consistencia:** Una de las características de la información contable, que conjuntamente con otras ha motivado que la contabilidad constituya un elemento esencial en el campo de los negocios, es la comparabilidad en la información proporcionada, por lo tanto es necesario que las prácticas y procedimientos contables sean aplicadas uniforme y consistentemente, no sólo para el ejercicio al que se refieren los estados financieros, sino también en relación con ejercicios anteriores.

Las características de los estados financieros deben ser las que corresponden a la información contable, tal como se indica en el boletín A-1, anteriormente mencionado, que son:

- a) **LA UTILIDAD** como característica de la información contable es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario. Estos propósitos son diferentes en

detalle para cada usuario pero todos tienen la comunidad de interés en la entidad económica. Dada la imposibilidad de conocer al usuario específico y sus necesidades particulares, se presenta información general por medio de los estados financieros, balance general, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

El contenido informativo está basado en:

La significación de la información, es decir, en su capacidad de representar simbólicamente (con palabras y cantidades) la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación; la relevancia de la información, que es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares; la veracidad, cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representación contable de la entidad, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de la correcta medi-

ción de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema, y por último, la comparabilidad, es decir, la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.

La oportunidad de la información contable es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse cortando convencionalmente la vida de la entidad y se presenten cifras estimadas de eventos, cuyos efectos todavía no se conocen totalmente.

- b) LA CONFIABILIDAD es la característica de la información contable por lo que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Esta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

Este crédito que el usuario da a la información está fundamentado en que el proceso de cuantificación contable, o sea la operación del sistema, es estable, objetiva y verificable. Estas tres características abarcan la captación de datos, su manejo (clasificación, reclasificación y cálculo), y la presentación de la información en los estados financieros (forma clasificación y designación de los conceptos que los integran).

- c) LA PROVISIONALIDAD de la información contable significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

El usuario de los estados financieros debe tener presente, entre otros, los siguientes conceptos:

Las transacciones y eventos económicos son cuantificados con reglas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas. Los estados financieros los mostrarán de acuerdo con la aplicación de la alternativa seleccionada.

Los estados financieros proporcionan información expresada en moneda, de las transacciones efectuadas por la empresa y de su situación financiera resultante de esas transacciones. Sin embargo, la moneda es únicamente un instrumento de medición dentro de la contabilidad, y deberá considerarse que tiene un valor que cambia, en mayor o en menor grado en función de los eventos económicos.

Por lo tanto, se obtiene información cuantificada de los eventos económicos que han afectado a la empresa, pero los estados financieros, especialmente el balance general, no pretenden presentar cuál es el valor del negocio, sino que únicamente presenta el valor para el negocio, de sus recursos y obligaciones cuantificables. Sin embargo los estados financieros no cuantifican otros elementos esenciales de la empresa, tales como los recursos humanos, el producto, la marca, el mercado, etc.

CAPITULO II

BALANCE GENERAL

A. GENERALIDADES Y CONCEPTO

De todos los estados financieros que se elaboran en contabilidad, es el Balance General el que tiene un lugar preponderante, en virtud de que presenta la situación resultante de las operaciones comerciales celebradas durante cierto período de tiempo y sirve principalmente a los accionistas o a los propietarios para juzgar la posición económica de su empresa a una fecha determinada.

La situación económica de cualquier persona física o moral se mide por la relación existente entre los bienes que son de su propiedad, y las obligaciones que tiene que cubrir, y es precisamente el Balance General el que muestra esta situación.

El Balance es un estado estático que presenta la situación activa y pasiva (derechos y obligaciones) de una empresa en un momento determinado y las participaciones que tiene

el propietario o propietarios del negocio. En cierta manera, la operación de ésta se considera como inmovilizada en una fecha elegida para separar y concretar en un resumen cifrado la consistencia de sus haberes y de sus deudas.

El C.P. Marcos Sastrías en su libro "Contabilidad Primer Curso", define al Balance General de la siguiente manera: "Es el estado que sirve para mostrar la verdadera situación económica de un comerciante o sociedad civil a una fecha determinada".

El C.P. Maximino Anzures, nos dice que el objetivo del Balance General es mostrar la situación financiera de la empresa, pues por un lado presenta sus recursos totales y por el otro sus deudas y capital o patrimonio en un momento dado, o sea la fecha que necesariamente debe consignarse en dicho documento.

Podríamos decir que el Balance General es el estado financiero mediante el cual se muestra razonablemente la situación financiera de una empresa, de un comerciante o de una sociedad a una fecha determinada.

El Balance General también es conocido por los siguientes

nombres: Estado de Situación o Posición Financiera; Estado de Inversiones; Estado de Activo, Pasivo y Capital; y, Estado de Recursos y Obligaciones. Otros términos descriptivos que pueden presentarse o incluirse en el título del Estado son: comparativo y consolidado.

Una proforma de Balance da cabida a transacciones propuestas tales como la adquisición de propiedades adicionales, nuevo financiamiento, consolidación, recapitalización o reorganización. Este balance revela los resultados previstos de los cambios en el activo, en el pasivo y en el capital.

La situación financiera de una compañía insolvente es algunas veces mostrada por un estado de situación preparado desde el punto de vista de la liquidación. Este estado identifica al activo que garantiza a los acreedores y refleja tanto los valores de un negocio en marcha, como el estimado realizable de los valores del activo. El pasivo se clasifica como de prioridad o preferente, totalmente garantizado parcialmente garantizado y reclamaciones de acreedores no garantizado.

BALANCE COMPARATIVO.

Este estado no es otra cosa más que la comparación de 2 Balances cortados a diferentes fechas. Si se hace esta comparación, pueden apreciarse aumentos o disminuciones en los grupos tanto del activo como del pasivo y consecuentemente en el capital, llegándose a las siguientes conclusiones:

- a) Si durante el lapso hubo en total un aumento del activo sobre el pasivo, el capital actual será mayor que el anterior, indicando la diferencia una utilidad.
- b) Si hubo en total un aumento del pasivo sobre el activo, el capital actual será menor que el anterior, indicando la diferencia una pérdida.
- c) Si en total aumentó el capital y disminuyó el pasivo, habrá necesidad de sumar ambas diferencias que repercuten como aumento del capital, existiendo por lo tanto utilidad.
- d) Si en total disminuyó el activo y aumentó el pasivo habrá que sumar esas diferencias, las que se representarán sobre el capital actual disminuyéndolo y

representando su suma una pérdida.

- e) Esto demuestra que habiéndose obtenido durante el período bien sea utilidad o pérdida, ella no debe estar precisamente representada por aumento o disminución en igual suma del efectivo en caja, que es solamente un renglón del activo, sino que tal resultado es la consecuencia de la diferencia que haya en cifras totales entre todas las partidas de activo y pasivo de ambos Balances.

BALANCE CONSOLIDADO

En la actualidad existen empresas que tienen algún vínculo o interés común, como lo es una casa matriz y sus sucursales, o simplemente esos grupos de empresas cuyos propietarios son los mismos. En ocasiones estos desean saber la situación financiera de las empresas en su conjunto, y a la suma o la fusión de sus balances resulta el Balance Consolidado.

Para su formulación es necesario eliminar los valores que reflejen operaciones inter empresariales (préstamos, cuentas corrientes, etc.).

B. CONTENIDO Y FORMAS DE PRESENTACION

El Balance General debe contener los siguientes datos:

I. Encabezado:

- a) Nombre de la empresa o nombre del propietario.
- b) Indicación de que se trata de un Balance General.
- c) Fecha de formulación.

II. Cuerpo:

Está destinado para anotar las cuentas que lo integran , debidamente clasificadas, como son:

- Activo (bienes, propiedades, valores)
- Pasivo (deudas, compromisos, obligaciones)
- Capital contable (capital social, superávit)

Al pie del Balance está destinado para anotar el rubro y cifras de las cuentas de orden, y el nombre y firma de quien lo elabora, lo audita y lo interpreta.

Sus formas de presentación pueden ser de dos maneras:

- a) En forma reporte. Esta forma consiste en anotar clasificadamente el activo, el pasivo y el capital contable, en una sola página, de tal manera que la suma del activo es la misma que la suma del pasivo y del capital contable (ver figura 1).
- b) En forma de cuenta. En esta forma se emplean dos páginas; en la de la izquierda, se anota clasificadamente el activo, y en la de la derecha, el pasivo y el capital contable (ver figura 2).

ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN

En la contabilidad se emplean términos que tienen un carácter técnico, para anotar con ellos ciertas ideas, cosas o hechos, que en el lenguaje corriente se emplean con otras palabras. Así tenemos que el Balance General lo integran 3 grandes grupos:

I. A C T I V O

Es el conjunto o suma de bienes, recursos y derechos que posee una empresa; al activo se le conoce también con los

nombres de débito, disponibilidades, propiedades, recursos y está constituido por todos los bienes materiales, valores de toda clase, créditos a favor y los derechos que se tengan.

Teniendo en cuenta que el activo de una empresa está constituido generalmente por bienes de distinta naturaleza, se ha juzgado conveniente clasificar éstos, para que así, se puedan ver más fácilmente las relaciones mutuas que --- existen entre sus distintas partidas homogéneas y facilite su interpretación.

BALANCE GENERAL
al 31 de enero de 1986

ACTIVO

SUMA ACTIVO \$

PASIVO

CAPITAL

SUMA PASIVO + CAPITAL \$

(Figura 1)

BALANCE GENERAL
al 31 de enero de 1986

ACTIVO

PASIVO

CAPITAL

SUMA ACTIVO \$

SUMA PASIVO + CAPITAL \$

(Figura 2)

En general, el activo se clasifica atendiendo a su grado de disponibilidad, es decir, atendiendo a la mayor o menor facilidad para convertir en efectivo el valor de un determinado bien; así se constituyen 3 grupos que son:

A. Activo Circulante.- Está constituido por las partidas que pueden realizarse fácilmente en el curso normal de los negocios y que rápidamente se pueden convertir en efectivo. Todos los valores que se agrupan bajo este rubro, representan para la empresa la base misma para su negocio, y mediante su cambio, producen utilidades para la empresa. Entre los valores encontrados en este grupo tenemos principalmente efectivo, cuentas por cobrar e inventarios.

B. Activo Fijo.- Está formado por todas aquellas inversiones que se hacen con un carácter permanente, es decir, aquellos bienes que se adquieren con el propósito inmediato de usarlos y no venderlos. Las características de los activos fijos son por:

- Su larga duración.
- Su transferencia gradual de su valor a los costos y gastos de producción.

- Su dificultad para transformarlos en dinero.
- Los servicios que presta como auxiliar técnico de producción.

Entre los valores encontrados en este grupo están:

Terrenos, edificios, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de transporte, herramientas y todos aquellos bienes o valores que tengan carácter de permanente.

- C. Activo diferido o Cargos Diferidos.- Esta constituido por aquellas inversiones que a través del tiempo se convierten en gastos, pero que por el momento tienen un valor cierto. Este rubro comprende los pagos anticipados, que son erogaciones por servicios que se van a recibir o devengar, en épocas futuras, de tal manera que si se rescinde del contrato por la prestación del servicio, la parte pendiente de devengar puede ser recuperada; y los gastos por amortizar, que son erogaciones por servicios ya recibidos cuyos beneficios serán aplicables en ejercicios futuros.

II. P A S I V O

El pasivo de una empresa comprende todas sus obligaciones para con terceros pagaderos en bienes o valores, o por medio de servicios. El pasivo se presenta generalmente como consecuencia del compromiso que contrae el acreedor de entregar efectivo, mercancías, o de prestar servicios, que tienen un valor igual al importe inicial del pasivo.

El pasivo también se le conoce con los nombres de: créditos, obligaciones, y lo constituyen el conjunto de deudas, obligaciones y gravámenes a nuestro cargo.

En la misma forma que el activo, no todos los valores del pasivo son de la misma naturaleza, distinguiéndose los siguientes grupos:

- a) Pasivo a Corto Plazo. Está formado por aquellas obligaciones o deudas de la empresa que provienen de compras o préstamos y que deben reembolsarse a corto plazo, es decir, plazo no mayor de un año. En este grupo se encuentran principalmente: Documentos por Pagar, Proveedores, Impuestos por Pagar Acreedores Diversos.

- b) **Pasivo a Largo Plazo.** Está constituido por préstamos recibidos a largo plazo, por lo que son deudas financieras o débitos de financiamiento que se reciben casi siempre en dinero, cuyo vencimiento es mayor de un año.
- c) **Pasivo Diferido o Crédito Diferido.** Son productos cobrados anticipadamente, que deben aplicarse proporcionalmente a los resultados de ejercicios futuros, como lo son: rentas cobradas por anticipado, los intereses descontados al otorgar los créditos, las suscripciones que colocan las empresas periódicas, y en general, toda clase de ganancias cobradas y que deben afectar los resultados de ejercicios futuros y no solamente a los del período en que se percibieron. Cabe hacer notar que estas obligaciones no son pagaderas, sino que deben amortizarse en períodos posteriores, aumentando las utilidades de la negociación que las percibió.
- d) **Pasivo Contingente.** Se refiere a aquellas situaciones o conjunto de circunstancias que implican un grado considerable de incertidumbre, el cual, a través de un evento futuro relacionado con dichas situaciones, puede resultar en el origen o en la

cancelación de una obligación o en una pérdida.

Se le considera como un pasivo eventual, el cual debe figurar en el Balance haciendo constar que no se trata de un pasivo real. Cuando llegue a suceder la operación prevista que nos obligue a reconocer una deuda u obligación monetaria, el pasivo contingente se convertirá en un pasivo real. Como ejemplos de pasivos contingentes tenemos; juicios pendientes, indemnizaciones, avales otorgados, documentos endosados.

III. CAPITAL CONTABLE

El término capital tiene diversos significados, según el punto de vista económico, capital es uno de los factores de la producción y está representado por el conjunto de bienes que sirven para producir una riqueza; desde el punto de vista financiera, el capital es toda inversión que se hace con fines lucrativos, bien sea para la producción de servicios o bienes, compraventa de ellos, o simplemente prestando dinero para percibir intereses; desde el punto de vista contable, capital es la diferencia que se obtenga de restar el valor de todas las propiedades de una empresa, el importe de sus deudas, es decir, la diferencia

entre el activo y el pasivo.

También es correcto decir que el capital contable viene representando la inversión de los socios o accionistas de una entidad, la cual normalmente consiste en aportaciones, las utilidades retenidas o menos las pérdidas acumuladas, más otro tipo de superávit, si se da el caso.

Al igual que el activo y el pasivo, el capital contable tiene una clasificación, el cual contiene los siguientes conceptos mismos que serán estudiados con mayor detenimiento en el capítulo V del presente trabajo:

- CAPITAL SOCIAL.- Refleja la participación de los accionistas representado por acciones o partes sociales. Existen acciones con características diferentes, las cuales están establecidas en los estatutos de la sociedad; en base a éstas características (derechos y limitaciones), las acciones pueden ser ordinarias y preferentes, y así se determinará el Capital ordinario y el Capital preferente.

- SUPERAVIT.- El cual se subdivide a su vez, de la siguiente manera:

- a) Utilidades retenidas
- b) Otras aportaciones de los socios
- c) Reservas de revaluación
- d) Aportaciones de terceros
- e) Utilidad del ejercicio

CUENTAS DE ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- como lo son las siguientes:

- ♦ Actualización del capital contable
- ♦ Resultado acumulado por posición monetaria
- ♦ Resultado por tenencia de activos no monetarios
- ♦ Resultado monetario patrimonial.

A esta parte del Balance General se le ha denominado utilizando diversos términos, tales como: Inversión de los Accionistas, Capital Social y Utilidades Retenidas, Patrimonio de los Accionistas, Capital Social y Déficit, Capital Contable.

NOTAS PRINCIPALES DEL BALANCE

A continuación, se indican en forma general, situaciones que pueden considerarse como más comunes y que se requieren ser informadas, ya sea en el cuerpo del Balance General, o en una nota del mismo:

- 1.- Estudio de los compromisos en la compra de activos, existencia de arrendamientos a largo plazo, emisión de órdenes de compra por grandes cantidades de mercancías para entrega futura, caución de las inversiones, otros activos poseídos y acciones de capital de subsidiarias.
- 2.- Anotaciones relativas a los cambios en los principios contables o a las prácticas o al método de aplicación de cualquier práctica o principio.
- 3.- Indicación del método de valuación aplicado a los inventarios y a las inversiones temporales.
- 4.- Se deberá revelar, en su caso, de inventarios obsoletos y/o de lento movimiento.
- 5.- Cuando hubieren cambiado los sistemas y/o métodos de valuación de inventarios en relación al ejercicio anterior, será necesario hacer la indicación correspondiente, explicando los efectos en el rubro de inventarios y en los resultados de la empresa.
- 6.- En caso de cuentas por cobrar a largo plazo, deberá indicarse cual es su vencimiento y las tasas de interés aplicables.

- 7.- Cuando existan cuentas y documentos por cobrar, o por pagar, en moneda extranjera, deberá revelarse éste hecho.
- 8.- Explicación de la depreciación, del agotamiento y de las normas de amortización.
- 9.- Cantidad y descripción del pasivo contingente.
- 10.- Presentación de las acciones preferentes de capital
- 11.- Importe manifestado de los dividendos preferentes acumulados sin pagar.
- 12.- Explicación de las reservas y restricciones puestas sobre las utilidades no distribuidas.
- 13.- Explicación de los planes de pensiones y retiros.
- 14.- Explicación de los impuestos federales sobre la renta diferidos.
- 15.- Comentarios sobre ganancias o pérdidas extraordinarias.

- 16.- Exposición de hechos que afecten significativamente la posición financiera o los resultados de las operaciones mostradas por los estados financieros y que ocurrieren o llegaren a ser conocidos con posterioridad a las fechas del estado.

C. IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE SU INFORMACION

El objeto del Balance General, es rendir un claro y preciso informe a las partes interesadas en la empresa sobre la situación financiera de la empresa mostrando a una fecha determinada el total de su activo, pasivo y la diferencia entre ambos, que representa la participación del empresario.

Indica cuanto dinero le deben a la empresa, y cuanto debe ésta; que propiedades tiene la empresa para su uso, y cuales para su venta; cual es el monto total del capital de la compañía y cual es el superávit obtenido, o, el déficit en su caso.

Desde el punto de vista tanto del inversionista como de los acreedores, el Balance General les permite observar si el préstamo y/o los intereses están debidamente garantizados.

En cuanto al Balance Comparativo, no es suficiente conocer si el Capital ha aumentado o ha disminuído, sino hacer un análisis de las alternativas que han sufrido los recursos y las obligaciones del propietario, para tener un concepto claro del progreso, estancamiento o retroceso del negocio, pues hay ocasiones en que el Capital ha aumentado y, sin embargo, la situación financiera lejos de haber mejorado, es menos aceptable que la del ejercicio anterior.

La importancia de la información del Balance Condensado es la de tener un panorama de la situación financiera de 2 o más empresas y los resultados en general de ellas.

CAPITULO III

ESTADO DE RESULTADOS

A. GENERALIDADES

Al terminar el ejercicio, a todo comerciante o empresario no solo le interesa conocer la situación financiera de un negocio, sino también el importe de la utilidad o pérdida que arroje el ejercicio y la forma en que se ha obtenido dicho resultado.

La situación financiera se puede conocer por medio del Balance General, ya que dicho documento muestra detalladamente los recursos y obligaciones con que se cuenta.

La utilidad o pérdida se puede conocer por medio del Balance Comparativo o directamente del Balance General, puesto que en dicho documento aparece el capital aumentado o disminuido por los resultados obtenidos durante el ejercicio.

Sin embargo, en el Balance General aparece el importe de la utilidad o pérdida, pero no la forma en que ésta se ha obtenido, que es precisamente la más interesante. Por con

siguiente, de lo anterior resulta la necesidad de formar un estado que complemente al Balance General, proporcionando con todo detalle la forma en que se ha obtenido la utilidad o pérdida del negocio, al cual se le da el nombre de Estado de Resultados.

La mayor parte de los negocios adoptan el año de calendario como su año fiscal para los fines de la determinación de la utilidad neta o la pérdida neta anual. Al final del período contable, el 31 de diciembre, los libros se ajustan y se cierran, y se preparan los informes de contabilidad. Para los fines internos, los estados habitualmente se preparan cada mes; muchas sociedades anónimas publican informes trimestrales.

Sin embargo, otras empresas han escogido el año natural del ejercicio comercial para su período contable. El año natural del ejercicio comercial coincide con el ciclo anual de las operaciones de la compañía. El ciclo anual de trabajo termina cuando las actividades mercantiles de la empresa están en su nivel más bajo y cuando los inventarios, las cuentas por cobrar y el pasivo circulante han sido reducidos a un punto bajo. Si se preparan los estados financieros cuando el negocio está en su mayor grado de liquidez, resultarán las siguientes ventajas:

- a) Los estados financieros serán más completos y exactos, puesto que al final del año natural del ejercicio comercial las transacciones incompletas y las partidas como inventarios y cuentas por cobrar, ordinariamente tendrán una menor importancia.
- b) Todo negocio, individualmente, hará economías al levantar los inventarios, pues es cuando normalmente estarán en su nivel más bajo. Además los inventarios físicos podrán tomarse con un mínimo de trastorno de las actividades productoras.
- c) El negocio tendrá la ventaja de un servicio contable más satisfactorio, puesto que el trabajo del contador público se realizará en un momento distinto al de su auge estacional, al final del año de calendario.
- d) El banquero, el inversionista u otro analista de crédito habitualmente recibirán un estado mostrando la situación financiera más líquida.
- e) El gobierno federal debe beneficiarse definitivamente por la adopción general del año natural del negocio, ya que así podrá tener, para sus estadísticas, la información a la misma fecha.

B. CONCEPTO

En el libro "Primer Curso de Contabilidad" de Elías Lara Flores, nos dice que el Estado de Resultados es "un documento contable que muestra detalladamente y ordenadamente la forma en que se ha obtenido la utilidad o pérdida del ejercicio".

Para el maestro Maximino Anzures, el Estado de Resultados es "un documento que muestra los resultados obtenidos para la empresa en determinado período (generalmente un año), como consecuencia de sus operaciones".

Otros títulos usados en el Estado de Resultados son: Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cuenta de Ingresos, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Utilidades, Estado de Resultados de las Operaciones de Ingresos.

Este estado financiero expone en varios renglones los distintos conceptos de utilidad y pérdida. Así como el Balance es un estado estático, el Estado de Resultados por su naturaleza es dinámico.

C. CARACTERISTICAS

El Estado de Resultados para que sea un documento contable lo mas completo e informativo debe contener las siguientes características:

- 1.- Incluir en el encabezado el nombre del Estado, el nombre del negocio o compañía y tiempo o período que abarca el Estado.
- 2.- Contener una lista de las fuentes de ingresos y exponer los costos y los gastos de las principales operaciones del negocio. Cada partida que aparezca en el Estado debe describir su contenido.
- 3.- Indicar claramente la utilidad de operación o la pérdida de las actividades principales por el período contable.
- 4.- Mostrar la ganancia o pérdida antes del impuesto sobre la renta del año, después de incluir otros productos y otros gastos claramente relacionados con el período contable actual.
- 5.- Manifestar específicamente el importe de los impuestos causados.

- 6.- Poner de manifiesto la utilidad neta por el período contable (antes de las partidas extraordinarias).
- 7.- Mostrar separadamente las partidas de utilidades o pérdidas que sean extraordinarias o que estén relacionadas con períodos anteriores.
- 8.- Dar datos comparativos en relación con el período o períodos precedentes.
- 9.- Poner de manifiesto por medio de notas entre paréntesis, notas marginales o notas explicativas informaciones tales como:
 - El método de valuación de inventarios.
 - Efecto sobre la utilidad neta de los cambios hechos en las prácticas contables durante el período
 - Base para la determinación de los gastos por depreciación.
- 10.- Exponer información detallada en las cédulas anexas.

El estado de Resultados, cuando está presentado apropiadamente, indica la fuente y el costo de obtención del ingreso normal; también es útil en el proceso de estimar la utilidad futura del negocio.

D. SUS DIVISIONES

Las principales secciones del Estado de Resultados son:

INGRESOS.- Estos vienen siendo el resultado de la venta de mercancías y de servicios prestados, y son medidos por el cargo hecho a los clientes o tenedores de las mercancías y usuarios de los servicios que se les han suministrado. También incluyen ganancias de la venta o intercambio de activos, intereses y dividendos ganados de las inversiones y otros aumentos en el capital, excepto aquellos que provienen de contribuciones de capital y ajustes de capital.

Los ingresos ganados, tales como la ganancia sobre la venta de activos no circulantes, deben manifestarse como ganancias extraordinarias con el fin de evitar la impresión de que están relacionados con las operaciones corrientes.

Las ventas de mercancías o servicios debe mostrarse a su importe bruto con deducciones de las devoluciones y bonificaciones sobre ventas y descuentos sobre ventas enunciados específicamente, siendo la cifra resultante la de las ventas netas. Los ingresos procedentes únicamente de las operaciones normales deben mostrarse en esta sección.

Los ingresos derivados de las operaciones ordinarias, estos, principales, de los negocios que comprenden las ventas de mercancías tanto de los negocios comerciales como de los manufactureros, la venta de servicios públicos y las comisiones de firmas de corredores. En muchos negocios manufactureros debe presentarse especial atención a la venta de desperdicios y subproductos. Si el material vendido es desperdicio, los ingresos deben registrarse como una reducción del costo de producción. Si el material es un subproducto resultante de la producción o del procesamiento de la materia prima, los ingresos deben aparecer separadamente en la sección de ventas.

El exceso de los ingresos por ventas brutas sobre las deducciones de ventas por devoluciones, bonificaciones y descuentos por pago de contado debe denominarse como "ventas netas".

COSTO DE LO VENDIDO.- En un negocio comercial esta sección muestra las mercancías disponibles para la venta durante el período y el costo de las mercancías vendidas. Los inventarios inicial y final, así como las cuentas relacionadas con las mercancías adquiridas (tales como compras, gastos de transporte sobre compras, bonificaciones sobre compras, devoluciones y descuentos) deben mostrarse en partidas separadas.

En un negocio industrial, la sección del costo de lo vendido se amplía con el fin de hacer aparecer el costo de las mercancías fabricadas y vendidas. Sin embargo, para evitar el exceso de detalle en los estados de pérdidas y ganancias, el costo de las mercancías fabricadas se detalla habitualmente en un estado adjunto denominado Estado de Costos de Producción y Ventas.

El excedente de las ventas netas sobre el costo de las mercancías vendidas se titula en la mayoría de los casos "utilidad bruta". Si el costo de las mercancías vendidas es mayor que las ventas netas, la cantidad podrá titularse "excedente del costo de las mercancías vendidas sobre las ventas netas" o "pérdida bruta".

GASTOS DE OPERACION.- Los gastos ocasionados por las funciones de compras, ventas y administración en general del negocio se clasifican con frecuencia en conjunto como Gastos de Operación.

Ya que los gastos de operación son las erogaciones que sostienen la organización implantada en la empresa y que permiten llevar a cabo las diversas actividades y operaciones que han sucedido diariamente, se consideran como gastos de operación los siguientes:

a) **Gastos de Venta.** En los que se comprenden los siguientes gastos:

- Gastos de Propaganda y Publicidad
- Gastos de Entrega
- Gasto del Edificio destinado a ventas.
- Sueldos de los Gerentes de Ventas.
- Gastos de la oficina de ventas.
- Sueldos y Comisiones de los Vendedores.
- Gastos de Embarques.
- Transportes sobre Ventas.
- Gastos diversos de ventas.

b) **Gastos de Administración.** Que comprenden los gastos de supervisión y administración en general, llevar los registros y control contable, gastos de correspondencia, compras, créditos y cobros:

- Gastos del edificio de la administración y oficinas.
- Honorarios de auditoría y contabilidad.
- Gastos de crédito y cobranza.
- Depreciación de mobiliario y equipo de oficina.
- Nómina de oficina.
- Artículos de escritorio y gastos similares.
- Teléfono, luz, telégrafos y correo.
- Gastos generales diversos.

- c) **Gastos o Productos Financieros.** Las funciones financieras de un negocio generalmente están controladas por un departamento de finanzas cuya responsabilidad es la de planear las recepciones y los desembolsos de fondos para el negocio. Los ingresos y gastos de este departamento pueden clasificarse como otros productos y otros gastos en el Estado de Resultados. Estas partidas están estrechamente relacionadas con las otras funciones del negocio y, por tanto, no son extraordinarias con referencia a las operaciones regulares. Sin embargo, varían conforme al tipo de estructura de capital, y su comparación se facilita si son clasificados por separado.

Son Gastos Financieros: intereses a nuestro cargo, gastos de situación, etc.; y en el caso de **Productos Financieros:** intereses a nuestro favor y descuentos sobre compras.

Quando existan ambos, se deben clasificar en primer término los productos, si su importe es mayor que el de los gastos, o viceversa. El resultado que se obtenga de restar el importe menor del mayor, puede ser pérdida financiera, según sea el caso.

El excedente de la utilidad bruta (si es el caso) sobre los gastos de operación generalmente se encabeza como "utilidad de operación". En el caso de que se parta de pérdida bruta o si los gastos de operación exceden a la utilidad bruta, el encabezado será el de "pérdida de operación"

PARTIDAS EXTRAORDINARIAS.- Las partidas de pérdidas y ganancias que no afecten las operaciones financieras normales del negocio será útil clasificarlas en una sección especial al final del Estado de Resultados. Estas pérdidas y ganancias extraordinarias que no tienen relación alguna con la explotación del negocio, proceden de transacciones excepcionales que no se repiten normalmente, ni forman parte de las operaciones habituales.

Pueden considerarse como partidas extraordinarias las siguientes:

- Utilidad o pérdida en la venta de activo fijo.
- Ingresos por dividendos.
- Utilidad o pérdida en cambios.
- Comisiones y regalías.
- Pérdidas por fuego, inundación u otros desastres que no se encuentren previstos.

Actualización de la utilidad del ejercicio. Corresponde

a las cuentas del costo integral de financiamiento o al resultado monetario operacional.

Estas partidas se añaden o deducen, según sea el caso, de la utilidad en operación, o si es el caso de tener pérdida en operación. Al resultado de éstas operaciones aritméticas se le pondrá el encabezado de "utilidad antes de ISR y PTU" o "pérdida antes de ISR y PTU", según sea el caso.

SECCION DE ISR Y PTU.- El impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa se deducen del renglón anterior para quedar el renglón de la "utilidad neta" o de la "pérdida neta".

El resultado fiscal para la determinación del impuesto sobre la renta puede diferir de la utilidad neta de operación mostrada en los registros de contabilidad debido a lo siguiente:

- 1.- Partidas no deducibles para el cálculo del pago del impuesto sobre la renta.
- 2.- Diferentes tasas de depreciación y de amortización pueden reflejarse en el Estado de Resultados y en la declaración del impuesto sobre la renta.

- 3.- Los ingresos recibidos pero aún no ganados causan impuestos en el año en que se reciben.
- 4.- Una pérdida de un año precedentes puede haber sido llevada al año actual, o una pérdida del año actual puede haberse considerado nuevamente a un año anterior.
- 5.- Los ingresos procedentes de ventas a plazos o de contratos a largo plazo podrán registrarse en el ejercicio actual, aunque la utilidad no sea gravable hasta un período contable posterior, etc.

Al igual, el cálculo de PTU no corresponde si el cálculo es sobre la utilidad neta, ya que ésta se calcula sobre la utilidad fiscal.

E. OBJETIVOS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Uno de los principales objetivos del Estado de Resultados es presentar información a los interesados, durante un período determinado, identificando así los costos y los gastos en relación con el ingreso que originaron.

En este estado deben incluirse todas aquellas operaciones que están en relación directa con la empresa, y que son

propias de ésta, así como: sus ingresos y sus egresos, ya sea por operaciones normales que la empresa ralice en función de su giro, o por algún tipo extraordinario de operación.

Se ha establecido que en función del principio de realización, deben registrarse los costos y los gastos paralelamente a los ingresos, y así al registrar una venta, registraremos también el costo que dicha venta representó y los gastos relacionados con ella; en tal virtud, en la presentación de éstos conceptos en el Estado de Resultados sabremos cual fue la utilidad o pérdida obtenida a través de la siguiente fórmula:

$$\text{UTILIDAD O PERDIDA} = \text{VENTAS} - (\text{COSTOS} + \text{GASTOS})$$

Otro objetivo importante de éste Estado es señalar claramente la utilidad o pérdida antes del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en las utilidades; mostrar el importe correspondiente a la participación y del impuesto, y una vez deducidos éstos, presentar la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

CAPITULO IV

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

A) GENERALIDADES Y CONCEPTO

Tradicionalmente, se consideraba que con la elaboración de estados que mostrasen los resultados de las operaciones de una entidad por un período determinado, y su situación financiera a un fecha dada, se daba cumplimiento al principio de revelación suficiente; según el mismo deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad; sin embargo, el crecimiento y desarrollo de los negocios en épocas actuales, así como la complejidad que traen aparejada, han hecho palpable la necesidad de información adicional que refleje directamente las fuentes y orígenes de los recursos a que acude la entidad, así como la aplicación o empleo de dichos recursos en el mismo período, es decir, mostrar los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas, por lo que surgió el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA
79

Sin embargo, este estado en épocas de inestabilidad económica no satisface adecuadamente las necesidades de los usuarios de la información. Esta inestabilidad económica es derivada del fenómeno inflacionario y la liquidez que es el problema central que afecta al grueso de las empresas, por lo que el Estado de Cambios en la Situación Financiera fue reemplazado por el Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo.

El éxito de las empresas, en el aspecto financiero, se mide normalmente por el grado en que alcanzan sus objetivos financieros básicos siguientes:

- a) Obtener un rendimiento razonable para su inversión.
- b) Mantener una solidez financiera, la cual se determina principalmente por su capacidad para liquidar oportunamente a sus adeudos.
- c) Tender a un crecimiento sano y continuo mediante una proyección adecuada de sus operaciones.

No siempre existe armonía entre los tres objetivos mencionados. Se presentan con frecuencia casos de empresas en las que el deseo por alcanzar alguno de ellos, incide desfavorablemente un juicio adecuado de las empresas en

el aspecto financiero, es necesario contar con información específica sobre los tres aspectos citados, es decir sobre su rendimiento, su solidez y su crecimiento.

En tal sentido, la información de los estados financieros tradicionalmente, resulta insuficiente en muchos casos; si bien es cierto que el balance presenta la posición financiera de la entidad a una fecha determinada, posición que sin duda es consecuencia de sus actividades financieras; el estado de resultados proporciona información suficiente y razonable sobre el rendimiento de las empresas; y el estado de variaciones en el capital contable revela las transacciones que produjeron modificaciones en los renglones integrantes de ésta sección del balance, ninguno de los tres estados informa directamente del manejo de los recursos, ni ofrece explicaciones sobre los cambios tenidos en la posición financiera de una fecha a otra, aspectos sobre los cuales el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo ofrece información que puede resultar de gran valor.

Dicho estado se conoce con nombres como:

- Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
- Estado de Inversiones y su Financiamiento.
- Estado de flujo de Efectivo.

Este estado financiero, es un estado de carácter dinámico, que nos muestra las fuentes de las cuales se obtuvieron los recursos de la empresa, y las aplicaciones o usos a los que se destinaron dichos recursos.

Este, requiere seleccionar, clasificar y resumir la información en forma tal, que sin necesidad de recurrir a otros estados, presente claramente el resultado de las actividades de financiamiento e inversión, los recursos provenientes de las operaciones, y los cambios en la situación financiera durante el período.

B) ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN

El punto de partida para la elaboración del estado de flujo de efectivo, lo constituye un balance comparativo, referido al inicio y al fin del período al que corresponde el estado de flujo de efectivo, y también un estado de resultados por el mismo período; las diferencias resultantes de la comparación del balance, constituyen lo que se conoce como orígenes y aplicaciones de los recursos, a los que hay que efectuar ciertos ajustes para que muestren con propiedad lo que fue el origen total, o la aplicación total de los recursos.

Las secciones fundamentales que integran el Estado de Flujo de Efectivo son (según el Boletín B-11 "Estado de Flujo de Efectivo o Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo", de la Comisión de Principios de Contabilidad, IMCP, pág. 6):

1.- FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (O DESTINADO A) LA OPERACION

Esta sección inicia con el resultado neto del ejercicio (que se encuentra en el Estado de Resultados) y al cual se le adicionan o se le deducen las partidas virtuales.

Estas partidas virtuales son aquellas que no implican un ingreso o un desembolso de efectivo, de las cuales las más comunes son:

- + Depreciaciones y amortizaciones.
- + Estimaciones de activos (de cuentas por cobrar e inventarios obsoletos) y reservas (contingencias: primas de antigüedad).
- + Gastos pendientes de pago al cierre de ejercicio.
- + Fluctuaciones cambiarias cargadas a resultados de pasivos no liquidados a la fecha del informe financiero
- + Las cuentas utilizadas para la actualización de la utilidad del ejercicio..

2.- FINANCIAMIENTOS Y OTRAS FUENTES DE EFECTIVO

A diferencia de la sección anterior es que en aquella se incluyeron los conceptos integrantes del flujo de la operación normal o propia de la entidad, y en ésta se deberán incluir los conceptos que comúnmente constituyen fuentes de financiamiento, como son:

- Créditos de proveedores
- Crédito bancario
- Préstamos de accionistas y/o empresas afiliadas.
- Aportaciones de capital.
- Desinversiones, como lo son las ventas de activo fijo y las reducciones de inventarios.

3.- INVERSIONES Y OTRAS APLICACIONES DE EFECTIVO

Cualquier otro concepto que haya ocasionado un desembolso de efectivo y no esté contemplado en la primera sección anterior, deberá figurar en éste. Las aplicaciones de efectivo más comunes que se encuentren en esta sección, son las siguientes:

- + Inversiones circulantes:
 - En inventarios
 - En pagos anticipados, siempre que no se consideren

como parte del flujo de operaciones.

- + Inversiones en inmuebles, planta y equipo
- + Otras inversiones permanentes
- + Pagos de pasivos a corto plazo y a largo plazo (sin incluir el de proveedores si se agrupa dentro del flujo de operación).
- + Pago de dividendos.
- + Reembolso por reducciones de capital.

4.- INCREMENTO (O DECREMENTO) NETO EN EL EFECTIVO

Esta parte comprende una cifra, la cual es resultado de la suma algebraica de las tres secciones anteriores.

Esta cifra corresponde a la cantidad en efectivo existente en la entidad de caja y bancos así como las inversiones transcritas de los excedentes de efectivo.

C) REGLAS DE PRESENTACION

El boletín B-11 anteriormente citado, establece las reglas siguientes:

"El estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo debe presentar, en forma condensada y compren-

sible, información sobre el manejo de efectivo de la entidad, o sea sobre su obtención y disposición durante un período determinado, analizando de esta forma los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad.

Para efectos de la presentación de este estado, el término efectivo abarca las existencias de efectivo en caja y bancos así como en inversiones temporales que se utilizan normalmente para invertir en forma transitoria, los excedentes de efectivo.

El estado de flujo de efectivo debe mostrar en forma apropiada los conceptos que motivaron orígenes y aplicaciones de efectivo durante el ejercicio, agrupados en tres secciones básicas, que son:

- A. Flujo de efectivo generado por (o destinado a) la operación.
- B. Financiamientos y otras fuentes de efectivo.
- C. Inversiones y otras aplicaciones de efectivo.

Los orígenes y aplicaciones de efectivo que provocan transacciones o eventos extraordinarios deben presentarse por separado destacando su carácter extraordinario (no recurrente).

Las características y circunstancias específicas de cada entidad pueden justificar un agrupamiento de los orígenes y aplicaciones de efectivo, diferente al contemplado este boletín, sin embargo en todo caso será necesario que figuren todos los principales conceptos de origen y aplicación de efectivo y que las cifras provengan, con las conciliaciones procedentes en su caso, del balance general comparativo y del estado de resultados que le son relativos.

El Estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo debe culminar con el incremento (o decremento) neto en el efectivo. Esta cifra debe ser la resultante de la suma algebraica de los importes correspondientes a orígenes y aplicaciones del ejercicio que figuran en el propio estado.

Las variaciones correspondientes a fluctuaciones cambiarias derivadas de la conversión a moneda nacional de activos y pasivos en moneda extranjera, no constituyen inversiones ni financiamientos, por consiguiente, no deben mostrarse como tales en el cuerpo del propio estado. Sin embargo, es conveniente hacer referencia a las mismas, dentro del texto de descripción del rubro de inversión o financiamiento relativo a efecto de poder conciliar las

cifras del estado de flujo de efectivo con sus correlativas en los estados financieros.

Las variaciones correspondientes a la actualización de activos y del capital contable en el estado de situación financiera por efectos de la inflación, no constituyen ni financiamientos (o sea orígenes y aplicaciones de efectivo). Por consiguiente no deben figurar como tales en el Estado de flujo de efectivo. En todo caso, conviene revelarlas en forma similar a la de las fluctuaciones cambiarias a que se hace alusión en el párrafo precedente, en beneficio de poder identificar las cifras de este estado con las del estado de situación financiera correspondiente" ..

D) IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO DE LA INFORMACION

De la información que contiene este estado, destaca por su importancia, la sección de flujo de efectivo generado por (o destinado a) la operación, la cual puede ser de significación especial para acreedores y propietarios, pues representa la capacidad de la empresa para generar, como consecuencia de sus operaciones normales, recursos destinados para hacer frente a sus compromisos y para distribuir utilidades en su caso; además de atender simul-

táneamente las necesidades propias de operación de la empresa.

En su segunda sección nos podemos percatar del tipo de créditos con que cuenta esta empresa y si de un período a otro ha disminuído o incrementado ésta.

Por otra parte, en la sección final, se puede encontrar información que revela los esfuerzos financieros de la empresa encaminados a lograr un crecimiento sano y por consecuencia su estabilidad. Tal es el caso, por ejemplo de los recursos destinados por la empresa para ampliaciones de su planta o para gastos de investigación y desarrollo.

Como lo cita el boletín de la materia tratada, los principales objetivos del Estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo, es presentar en forma condensada y comprensible, información sobre el manejo de efectivo (o sea sobre su obtención y aplicación) por parte de la entidad, durante un período determinado y como consecuencia, mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera, para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer y evaluar, en forma conjunta con los otros estados básicos, la liquidez

o solvencia de la entidad a través de los siguientes aspectos básicos:

- Capacidad para generar efectivo a través de sus operaciones normales.
- Manejo de las inversiones y financiamiento a corto y a largo plazo durante el período.
- Como consecuencia de los dos aspectos anteriores, tener una explicación de los cambios en la situación financiera en base a efectivo cumple con el propósito de informar sobre los cambios en la situación financiera de las entidades.

CAPITULO V

Estado de Variaciones en el Capital Contable

A. GENERALIDADES Y CONCEPTOS

Hasta ahora, hemos visto que una presentación adecuada de una empresa se compone del Balance General, Estado de Resultados y del Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo; sin embargo, actualmente se considera que el incluir un estado que muestre las variaciones habidas en el capital contable de una empresa, es también básico, para que la información que los estados financieros proporcionan sea más completa.

El término capital contable, representa la diferencia aritmética entre el activo y el pasivo de una empresa, cuando éstos han sido determinados y valuados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría, en su boletín No. 19 nos dice que "El capital contable representa la valuación de los derechos patrimoniales de los propietarios, socios o accionistas de la empresa, conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados".

B. SU CLASIFICACION

Como se vió en el segundo capítulo, el capital contable, se clasifica en 3 grandes grupos, que son:

I. CAPITAL SOCIAL

Para efectos prácticos, se considera que el capital social es la cifra que aparece como tal en la escritura constitutiva de la empresa, o en sus reformas.

El capital social puede a su vez estar formado por diferentes cuentas, como las siguientes:

- a) Capital autorizado y no emitido. Constituye la diferencia entre el máximo del capital autorizado en la escritura de la sociedad o sus reformas, y la cantidad que se ha puesto a suscripción, ya sea que esté o no suscrito. Esta cifra constituye solamente un elemento de información.
- b) Capital emitido y no suscrito. Representa aquella parte del capital social respecto a la cual existe ya una decisión, de las autoridades de la empresa (Asamblea de Accionistas o Consejo de Administra-

ción) para ofrecerlo a suscripción. Al igual que en el caso anterior, es un dato de carácter informativo.

- c) Capital suscrito y no exhibido. Representa aquella parte del capital social respecto de la cual ya existe compromiso por parte de los socios de hacer aportaciones, pero en el cual aún no ha recibido la empresa las aportaciones correspondientes.
- d) Capital exhibido. Representa la cantidad que los socios han aportado efectivamente para la integración del capital social, en los términos de la escritura constitutiva o de sus reformas.

Tanto el importe del capital suscrito y no exhibido, como el del capital exhibido, deben presentarse siempre de manera clara dentro del cuerpo del Balance; los otros dos tipos de capital social, pueden presentarse o hacerse constar como notas aclaratorias de los Estados Financieros.

II. SUPERAVIT

El superávit tiene su origen en la intocabilidad del ca-

pital social consagrada en la Ley General de Sociedades Mercantiles. En consecuencia, las utilidades y cualquier otro concepto que aumenta el patrimonio debe registrarse en otras cuentas que forman el superávit.

El superávit se puede definir como la diferencia que resulta de restar al capital contable, el capital social pagado.

Dentro de este grupo, encontramos que las principales fuentes u orígenes son:

a) Utilidades retenidas. Las utilidades obtenidas por la empresa y que no han sido capitalizadas para incrementar el capital social, no son siempre repartidas a los socios o accionistas, sino que una parte de ellas se conserva reinvertida en la empresa, y por tanto, forma parte del capital contable. Estas utilidades retenidas pueden constituirse en diferentes sub-grupos o cuentas:

- Reservas. Que son aquella parte de las utilidades retenidas que han sido separadas contablemente de manera específica. Estas reservas pueden constituirse por disposición de la Ley, por dis-

posición de la escritura y estatutos de la empresa, por acuerdos de la Asamblea de Accionistas. Además, estas reservas pueden crearse con finalidades específicas o haber sido constituidas con finalidades genéricas. Como ejemplo, está la reserva legal, reserva para reposición de equipo, etc.

- Utilidades de ejercicios anteriores. Que no han sido aplicadas específicamente a la constitución de las reservas, las cuales forman parte del capital contable, y se designa con el rubro de utilidades por aplicar, generalmente.

b) Otras aportaciones de los socios. Pueden existir aportaciones de los socios, diferentes de aquellas que se hicieron para la integración del capital social, y dichas aportaciones forman parte del capital contable. La diferencia entre estas aportaciones y las que se hicieron para la integración del capital social, es una diferencia formal jurídica. Sin embargo, las consecuencias jurídicas de dicha diferencia, hacen necesario que en el Balance se establezca la distinción entre estas aportaciones y las que integran el capital social. El principal ejemplo

de estas aportaciones es la prima por acciones que pagan algunos accionistas al adquirir partes sociales de la empresa.

- c) Reservas de revaluación. Estas constituyen el importe de las revaluaciones efectuadas de los activos fijos de la empresa. Estas se acostumbra incluir dentro de los renglones que forman el capital contable, presentándolo separadamente y haciendo una descripción con toda claridad, bajo rubros especiales que indiquen su origen y su naturaleza no repartible.

- d) Aportaciones de terceras personas. Este rubro se conoce como superávit donado, y consiste en aumentos al patrimonio provenientes de donaciones. Podría pensarse que por tratarse de bienes que no han costado nada, no deben registrarse en libros; sin embargo, no hay que olvidar que una de las finalidades de la contabilidad es coadyuvar a ejercer el control interno, que fortalezca y salvaguarde el patrimonio de la sociedad, además de que se trata de mostrar a través de los estados financieros, cual es la situación financiera y patrimonial de la empresa. Como ejemplo de estas aportaciones, es cuando se dona a la empresa algún mobiliario, equipo,

maquinaria, algún vehículo o automóvil, efectivo, etc.

- e) Utilidad del Ejercicio. La utilidad del ejercicio podría considerarse como una parte de las utilidades retenidas en la empresa; pero, dado el valor informativo de esta cifra, y el hecho de que el Estado de Resultados tiene como finalidad específica la determinación de esta cifra, la cual debe de conectarse con el Balance General, es necesario que la utilidad del ejercicio se presente separadamente en el balance final de cada ejercicio.

III. CUENTAS DE ACTUALIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En las cuentas de esta sección o grupo se va a registrar el resultado de haber hecho la reexpresión o actualización de los estados financieros correspondientes.

C. SU PRESENTACION

Como ya se dijo anteriormente, el Estado de Variaciones en el Capital Contable muestra los movimientos que tuvieron sus cuentas en un período.

Es por ello que dependiendo al número de movimientos que hubieron durante el período, dicho estado será variable en cuanto a su tamaño y a veces se presentará en forma horizontal o en forma vertical.

En él se debe partir del saldo inicial de cada cuenta e irse describiendo y anotando cada movimiento con su correspondiente cifra, así hasta llegar al saldo final que muestra cada cuenta del capital contable en el Balan ce General.

Por ejemplo, en él se puede detectar cada movimiento de cada cuenta, cuyos movimientos mas comunes son:

1. Traspaso del saldo de cuenta de utilidad del ejercicio a las utilidades de ejercicios anteriores, a las diferentes reservas. Este asiento se hace al abrir libros en un ejercicio y empezar la cuenta de utilidad del ejercicio en ceros.
2. Aumentos o disminuciones de capital que hayan decretado los accionistas en sus Asambleas. El origen o fundamento de este asiento es el acta correspondiente a dicho acuerdo.

3. Superávit por las revaluaciones del activo fijo de la empresa que hayan sido efectuadas o realizadas en el período.
4. Los asientos correspondientes a la reexpresión de la información que está dando a conocer los estados financieros.

Los movimientos o asientos que afectan las cuentas de capital social, reservas y utilidades, se deben hacer con base a los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas.

D. SUS OBJETIVOS

Sus objetivos principales es mostrar de una manera clara, cuales han sido los cambios habidos en cada uno de los renglones que constituyen dichos grupos; además dentro del cuerpo del estado, se mencionará cual fue la causa de que ocurriese la variación.

Es importante también que la información que el estado de variaciones en el capital contable proporciona, corresponda al ejercicio en el cual se efectuaron realmente los cambios.

En él se puede observar como fue la distribución de utilidades de algún ejercicio sin tener que recurrir al acta de asamblea en la que se acordó dicha distribución.

En los aumentos o disminuciones de capital va a informar en que forma, por ejemplo, se llevó a cabo un aumento del patrimonio de la empresa; si fue en aportación en efectivo, en bienes o alguna capitalización de pasivo.

ANEXO A

Un ejemplo de la presentación de los estados financieros básicos, es como se presentan los de la empresa Servicios Profesionales, S. A., en las hojas siguientes

SERVICIOS PROFESIONALES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 y 1985

	1986	1985
Ingresos por servicios	\$ 239,729,767	\$ 203,183,348
Otros ingresos	<u>10,727,500</u>	<u>203,183,348</u>
	<u>250,457,267</u>	
Gastos de operación:		
Gastos generales	124,353,079	81,388,422
Depreciación y amortización	<u>11,070,367</u>	<u>11,331,676</u>
	<u>135,423,446</u>	<u>92,720,098</u>
	115,033,821	110,463,250
Costo integral de financiamiento:		
Efecto monetario del año	<u>30,512,390</u>	<u>18,025,066</u>
Utilidad antes de provisión para el impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad	84,521,431	92,438,184
Provisión para el impuesto sobre la renta	13,469,499	39,100,583
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	<u>10,299,546</u>	<u>9,253,077</u>
Utilidad neta	\$ 60,752,386	\$ 44,084,524
	*****	*****

Las Notas adjuntas son parte integrante
de este estado financiero

SERVICIOS PROFESIONALES, S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 y 1985

	1986	1985
<u>Fuentes de efectivo:</u>		
Flujo de efectivo generado por la operación:		
Utilidad neta (actualizada)	\$ 60,752,386	\$ 44,084,524
Más cargos a resultados que no requirieron la utilización de efectivo:		
Depreciación y amortización del año (actualizada)	11,070,367	11,523,606
Primas de Antigüedad	1,327,135	
Incremento de pasivos acumulados por gastos devengados no pagados		11,431,281
Reclasificación del resultado del ejercicio 1985	2,147,044	
Efecto monetario	<u>30,512,390</u>	<u>18,025,066</u>
Efectivo generado por la operación	<u>105,809,322</u>	<u>85,064,477</u>
Financiamiento y otras fuentes de efectivo:		
Cuentas por cobrar	20,958,032	
Venta de activo fijo (neto)	486,026	366,592
Pagos anticipados	<u>274,370</u>	
	<u>21,718,428</u>	<u>366,592</u>
Total fuentes de efectivo	<u>127,527,750</u>	<u>85,431,069</u>
<u>Aplicaciones de efectivo:</u>		
Inversiones:		
Mobiliario y equipo	16,226,260	10,169,146
Inversiones en compañías subsidiarias	18,155,320	68,000
Pagos anticipados		<u>(897,019)</u>
Suman las inversiones	<u>34,381,580</u>	<u>9,340,127</u>

Amortizaciones de financiamien- tos y otros:		
Compañías afiliadas	5,548,145	9,100,090
Cuentas por cobrar a clien- tes		16,626,767
Documentos por pagar	661,688	1,316,132
Impuesto sobre la renta	4,240,583	
Impuesto y gastos por pagar	6,465,183	
Pago de dividendos	67,835,541	18,447,390
Impuestos recuperados	<u>22,074,604</u>	<u>24,204,742</u>
Suman las amortizaciones y otras aplicaciones	<u>106,825,744</u>	<u>69,695,121</u>
Suman las aplicaciones de efectivo	<u>141,207,324</u>	<u>79,035,248</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	\$ (13,679,574)	\$ 6,395,821
	*****	*****

Las notas adjuntas son parte integrante
de este estado financiero

SERVICIOS PROFESIONALES, S.A.

ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986 y 1985

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	ACTUALIZACION DE LAS AFOR- TACIONES DE LOS ACCIONISTAS	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL
Saldos al 31 de diciembre de 1984	\$ 500,000	\$ 100,000	\$ 18,447,390		
Dividendos decretados en la Asamblea de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1985.			(18,447,390)		
Efecto del cambio en principios de contabilidad para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.				\$ 35,720,206	\$ (6,978,302)
Utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.			<u>44,084,524</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 1985	<u>500,000</u>	<u>100,000</u>	<u>44,084,524</u>	<u>35,720,206</u>	<u>(6,978,302)</u>
Reclasificación del resultado de 1985.			2,147,044		
Reclasificación para la actualización de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1986.			21,603,972		(21,603,972)
Decreto de dividendos según actas de Asamblea General de Accionistas celebradas el 18 de marzo y 5 de noviembre de 1986.			(67,835,541)		
Efecto de la actualización por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1986.				172,872,464	(141,367,749)
Utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.			<u>60,752,386</u>		
	<u>\$ 500,000</u>	<u>\$ 100,000</u>	<u>\$ 60,752,386</u>	<u>\$ 208,592,670</u>	<u>\$ (169,950,023)</u>
	*****	*****	*****	*****	*****

Las Notas son parte integrante de este estado financiero

CONCLUSIONES

1. Para que los contadores públicos cumplan con la tarea de informar sobre la situación financiera de una empresa, deben de cuidar que dicha información tendrá que ser válida y confiable.
2. Este medio de comunicación de la información financiera (por medio de los estados financieros) será la base principal en que descansarán las decisiones de los inversionistas, sociedades nacionales de crédito, deudores, acreedores y público en general.
3. Los estados financieros están preparados o elaborados para uso general, por lo que deben de ser claros, útiles y comprensibles para todos.
4. Los estados que conforman los estados financieros pueden ser tan variados y detallados como lo requiera la administración de la empresa; pero siempre debe de cumplirse, por lo menos, con los estados financieros básicos. El grado de detalle de ellos, estará en función a la necesidad de la información

financiera requerida para poder tomar decisiones correctas.

5. Para poder tomar decisiones correctas una vez estudiados los estados financieros, estos deberán de estar preparados de acuerdo con los principios de contabilidad.

6. Los estados financieros deben de estar elaborados de acuerdo a Los Principios de Contabilidad generalmente aceptados que fueron estudiados en el primer capítulo de este trabajo.

7. El objetivo principal de cada uno de los informes que conforman los estados financieros básicos será:

a) **BALANCE GENERAL.**- Presentar la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, mostrando sus derechos y sus obligaciones, así como el patrimonio que posee ella misma.

b) **ESTADO DE RESULTADOS.**- Presentar el resultado obtenido de una empresa después de un período determinado de sus operaciones. En él se mostrará los diversos ingresos que tuvo la empresa, así como la forma en que erogó sus gastos.

- c) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO.- Mostrar cuales fueron las fuentes de sus recursos, así como la aplicación de los mismos; al igual que mostrar el importe del efectivo en su poder al término de un período.
- d) ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.- Mostrar cuales fueron los movimientos de cada uno de los rubros que conforman la sección del capital contable. Es importante esta información en vista de que los accionistas desearán saber que parte del total del capital contable lo han aportado ellos, en que forma y cuando, y la forma en que se componen las utilidades (o pérdidas) de la empresa.
8. En virtud de que los estados financieros deben de ser lo suficientemente claros y comprensibles, y que tal vez se necesite informar algo más que no está contenido en ellos, deberá uno de auxiliarse con las notas de los estados financieros, que serán parte integrante de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

MANUAL DEL CONTADOR

Paton William Andren

UTEHA

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

INCP

ESTADOS FINANCIEROS, FORMA, ANALISIS E INTERPRETACION

R.D, Kennedy-S.Y. McMullen

UTEHA

NUEVO TRATADO DE ANALISIS Y DISCUSION DE BALANCES

Hanon de Louvet

Aguilar.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA

INCP

CONTABILIDAD PRIMER CURSO

Sastrias, Marcos

México, D. F.

EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA DEFICIENCIA DE LAS EMPRESAS

Macías, Roberto C.P.

México, D. F.

CONTABILIDAD SUPERIOR

Alejandro Prieto

Ed. Banca y Comercio, S. A.

APUNTES DE CLASES